



ASAMBLEA DE MADRID

TRIBUNAL PARA LA PROVISIÓN DE TRES
PLAZAS DEL CUERPO FACULTATIVO DE
ESPECIALISTAS EN AUDIOVISUALES, ESCALA
EJECUTIVA, GRUPO C, DEL ARTÍCULO 14 DEL
ESTATUTO DEL PERSONAL DE LA
ASAMBLEA DE MADRID

RESOLUCIÓN DE 2 DE MARZO DE 2018 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA COBERTURA DE TRES PLAZAS DEL CUERPO FACULTATIVO DE ESPECIALISTAS EN AUDIOVISUALES, ESCALA EJECUTIVA, GRUPO C, DEL ARTÍCULO 14 DEL ESTATUTO DEL PERSONAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID, PRIMER EJERCICIO, TURNO LIBRE, FASE DE OPOSICIÓN.

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria y en cumplimiento de las mismas, el Tribunal calificador, en sesión celebrada el día 2 de marzo, ha adoptado los siguientes acuerdos:

Primero. Aprobar y publicar la relación de aspirantes que han superado el primer ejercicio, turno libre, de la fase de oposición, que figura en el Anexo I de la Resolución de la Presidencia comprensiva de las bases de las pruebas selectivas.

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	CALIFICACIÓN
1	BALLESTEROS SÁNCHEZ	RUBÉN	18,25
2	VILLALVILLA LÓPEZ	JESÚS	18,00
3	MAGRO DE LAS HERAS	ITZIAR	16,50
4	MELERO CURA	DAVID	15,50
5	MATILLA PEDRAJAS	FÉLIX	14,50
6	RODRÍGUEZ RUIZ	ALEJANDRO	14,25
7	CASTELLANOS GONZÁLEZ	ATILANO	14,25
8	AMO APARICIO	MARCOS	14,00
9	ROJO RODRÍGUEZ	ERNESTO	13,75
10	ESTEBAN DE FRUTOS	JUAN PABLO	13,25
11	RECUERO GARCÍA	ÁNGEL GUSTAVO	13,00
12	LÓPEZ LÓPEZ	ALBERTO	12,50

Segundo.- La presente Resolución se publicará en los tablones de anuncios de la Asamblea de Madrid y podrá, asimismo, consultarse en la página web de la Asamblea, www.asambleamadrid.es (en el apartado Actualidad. Oposiciones y Selección de Personal).



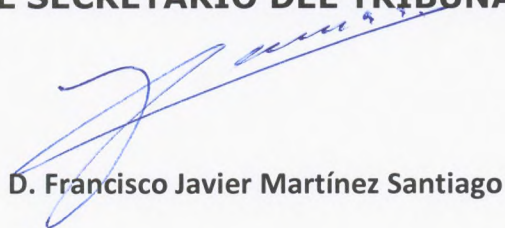
ASAMBLEA DE MADRID

TRIBUNAL PARA LA PROVISIÓN DE TRES
PLAZAS DEL CUERPO FACULTATIVO DE
ESPECIALISTAS EN AUDIOVISUALES, ESCALA
EJECUTIVA, GRUPO C, DEL ARTÍCULO 14 DEL
ESTATUTO DEL PERSONAL DE LA
ASAMBLEA DE MADRID

Tercero.- La revisión de este ejercicio (Primero del turno libre) podrá realizarse el próximo lunes, día 5 de marzo, de 10 a 13:30 horas, en la Sede de la Asamblea de Madrid, Sala de Reuniones de la Secretaría General, debiendo comunicar preceptivamente, con carácter previo, el deseo de revisión de los aspirantes y la hora prevista de asistencia al correo electrónico Tribunalav@asambleamadrid.es, antes de las 14 horas del próximo domingo, día 4 de los corrientes.

En la Sede de la Asamblea de Madrid, a 2 de marzo de 2018.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL



D. Francisco Javier Martínez Santiago